

## **SRE: susceptibles de recorte, casi 50 organismos en que participa México**

- **Ofrecen cargos a México  
para que no deje la ONUDI en La ONU.**

Este hecho se presentó, de acuerdo con fuentes de gobierno, en medio del análisis que México hace de su permanencia en organismos internacionales, debido a la austeridad presupuestaria



**La Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)**  
<http://www.onudi.org.mx/indexa.html>

**Organización de Las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial**



**Gustavo Aishemberg**  
Representante en México

Presidente Masaryk No.29 Piso 10  
C.P. 11570 MEXICO, D.F.

Tel. (+52-55) 52 63 98 01 / 55 31 21 77  
Fax: (+52-55) 52 50 41 52  
e-mail : [unido@un.org.mx](mailto:unido@un.org.mx)

El Sistema de Información de ONUDI - México, es una recopilación de información económica e industrial del país, que incluye estadísticas e investigaciones realizadas por diversas instituciones públicas y privadas. Además, cuenta con un calendario de eventos relacionados con estos tópicos.

El Sistema de Información está basado en los tres módulos de servicios que brinda la institución:

- **Economía Competitiva**  
<http://www.onudi.org.mx/siec.html>
- **Protección del Medio Ambiente**  
<http://www.onudi.org.mx/siam.html>
- **Empleo Productivo**  
<http://www.onudi.org.mx/siem.html>

En cada uno de estos rubros encontrará información multidisciplinaria recopilada por ONUDI - México, con el objetivo de constituir un marco referente al entorno en el cual se desenvuelve la industria en el país y con ello impulsar la formación de redes de información.

Además, esta base de datos permitirá tener un marco de referencia de las necesidades y carencias de la industria, para así formular propuestas de política, soluciones y programas de capacitación en favor de las PYMES e industria en general.

---

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ( ONUDI ) fue creada en 1967 y su sede se localiza en Viena, Austria. La ONUDI es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de promover y acelerar la industrialización de los países en desarrollo, en el plano mundial, regional, nacional y sectorial.

#### **OBJETIVOS:**

La actividad de la organización se basa en cinco objetivos básicos :

- 1.** Crecimiento industrial, tecnológico y competitividad.
- 2.** Desarrollo equitativo mediante la industrialización.
- 3.** Cooperación internacional en materia de promoción de inversiones industriales y tecnología.
- 4.** Desarrollo de los recursos humanos para la industria.
- 5.** Desarrollo industrial ecológicamente sostenible.

Dichos aspectos consideran el énfasis en el sector privado y el aumento de la competitividad de las empresas, los rápidos cambios en el entorno económico mundial a consecuencia de las innovaciones tecnológicas y el aumento de la internacionalización. El conjunto de servicios ofrecidos se debe vincular con las necesidades (problemas y oportunidades) en el marco económico, político y tecnológico que existan en el país o región asistida por la ONUDI.

***"Los servicios de la ONUDI son no lucrativos, son neutrales y altamente especializados."***

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
INDUSTRIAL  
ONUDI MEXICO**



**Mrs. A. Antonio Assefh ,  
Representante de ONUDI en México**

**Puente de Tecamachalco No.26 Interior 3  
C.P. 11000 MEXICO, D.F.  
Tel./Fax. (+52-55) 55 20 53 01  
e-mail [unido@onudi.org.mx](mailto:unido@onudi.org.mx)  
Visite nuestra sede:  
<http://www.unido.org>**

---

Natalia Gómez Quintero  
El Universal  
Lunes **30 de abril de 2007**

Ha propuesto a México otorgarle 80 puestos para funcionarios mexicanos en la institución, a fin de que no se retire el país del organismo.

Este hecho se presentó, de acuerdo con fuentes de gobierno, en medio del análisis que México hace de su permanencia en organismos internacionales, debido a la austeridad presupuestaria. Un adelanto de este examen arroja que, de acuerdo con el impacto político y económico para el gobierno, será modesta la reducción de contribuciones o la posible salida del país de instituciones mundiales.

Según información oficial, aún no se tiene determinada la salida de México de algún organismo, sin embargo las evaluaciones apuntan a que la ONUDI, a la que México dará este 2007 una cuota de 2 millones 655 mil 64 dólares, es la menos transparente en el ejercicio de su presupuesto y no ha logrado despegar en sus proyectos.

Además el gobierno mexicano identifica que hay una subocupación en las funciones que desempeña, pues otros organismos de la misma **ONU** realizan algunas de sus funciones.

- ***"La ONUDI tiene la mayoría de sus proyectos en Africa," por lo que hoy el gobierno de México analiza el impacto que pudiera tener***

**denunciar (o retirarse) del organismo, o que tanto su permanencia en él podría servirle para interactuar con países de ese continente donde México tiene sólo seis representaciones diplomáticas.**

Si México decide retirarse del organismo para dejar de pagar la cuota, que por ser miembro de la ONU esta obligado a cumplir, tendría que denunciar el tratado de constitución y ello implicaría un proceso que el Senado de la República tendría que aprobar.

Además, los análisis previos también señalan a la **ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)**, ( <http://www.aladi.org/> ) que este año tiene un una cuota mexicana de 860 mil 547 dólares como uno de los organismos económicos a los que México podría dejar de pertenecer.

El gobierno mexicano tiene para este 2007 un gasto destinado a los organismos internacionales, entre cuotas y aportaciones voluntarias, de 177 millones de dólares, de los que 100 de ellos, son erogados por la **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)** que cuenta con un presupuesto de poco más de 400 millones de dólares (4 mil millones de pesos aproximadamente).

De acuerdo con información del gobierno, la presencia de México en la mayoría de los organismos y misiones es incuestionable: la **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)**, ( <http://www.sre.gob.mx/ocde/> ) las **Operaciones de Mantenimiento de la Paz, los tribunales internacionales, Organización Mundial de Comercio**, entre muchos otros.

Esta evaluación general, que es la tercera que el gobierno federal realiza en un periodo de siete años aproximadamente, obedece a un decreto presidencial de austeridad promulgado el 4 de diciembre de 2006, en el que se solicitó a las secretarías de Estado que determinaran en qué rubros, específicamente en su participación en organismos internacionales, podrían realizar ahorros significativos.

De acuerdo con el área de **política exterior del gobierno de México**, se ha planteado una estrategia para que este ahorro se materialice, sin sacrificar la presencia del país en los organismos: reducir las aportaciones voluntarias y/o etiquetar su gasto para comprobar que tendrá un beneficio para México; pugnar en los organismos como la **UNESCO** ( <http://portal.unesco.org/es> ) el no aumento de presupuesto total.

Asimismo, el Gobierno Federal impulsó la presencia de **Luis Hermosillo**,

ING. LUIS MARIANO HERMOSILLO SOSA	DIRECTOR GENERAL  DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO "SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES"	3686-5494 FAX: 3686-5394	<a href="mailto:lhermosillo@sre.gob.mx">lhermosillo@sre.gob.mx</a>
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	--------------------------------------------------------------------

Que se desempeñará, a título personal, en la **Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto de la ONU.**

<http://www.cinu.org.mx/onu/preguntas.htm>

Además, estarán enumerados los costos y beneficios (tanto políticos, económicos) que México, como décimo contribuyente de las Naciones Unidas, y **como contribuyente de 52% de las cuotas de América Latina**, tiene de su membresía a los organismos.

Cada dos años se hace una revisión de presupuestos de cada organismo y de las cuotas que cada país aporta de acuerdo a su crecimiento económico, por lo que si México presenta buenos indicadores tendrá una cuota mayor que aportar.

Fuentes de gobierno aceptaron que el ejercicio promovido por el ejecutivo en esta evaluación tal vez no produzca un ahorro neto, pero si se reorientarán recursos y se hará conscientes a las dependencias de los gastos en los organismos internacionales.

En este análisis, con excepción de la Sedena, todas las dependencias del gobierno participan, bajo la asesoría de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**. El estudio al respecto, deberá estar concluido el próximo 30 de mayo para ser presentado al presidente Felipe Calderón. El efecto fiscal que este posible ahorro pudiera tener se tendrá hasta el próximo año.

Para el embajador "**Jorge Montaña**" (*Jorge Montaña (México, D.F., 1945- ). Estudió Derecho y Ciencia Política en la UNAM. Hizo estudios de maestría y doctorado en la London School of Economics de la Universidad de Londres. Fue profesor fundador de la Universidad Autónoma Metropolitana. Tiene libros y ensayos publicados sobre temas internacionales. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1979.* *En la Secretaría de Relaciones Exteriores ha sido Director General de Organismos Internacionales y Director en jefe de Asuntos Multilaterales. Fue representante permanente de México ante la ONU (1988-1992) y Embajador de México ante el gobierno de Estados Unidos (1993-1995). Actualmente es profesor de política exterior en el ITAM y miembro de la junta directiva del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y de la revista Foreign Affairs en español. )*

"En este reporte debería contener recomendaciones a los organismos internacionales para movilizar a su burocracia "abultada y perezosa" y para aterrizar programas con beneficios tangibles."

---

## La Jornada

[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

Lunes 30 de abril de 2007

### **La austeridad de Felipe Calderón sacrificaría la operación de la ONU en el país**

**SRE: susceptibles de recorte, casi 50 organismos en que participa México**

JOSE ANTONIO ROMAN

Para cumplir con el decreto de austeridad del Presidente Felipe Calderón, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) analiza el "recorte" de sus contribuciones contractuales y voluntarias a las organizaciones de las Naciones Unidas (**ONU**), de Estados Americanos (**OEA**) y todos los organismos internacionales, sin excepción, a los que pretendía aportar este año poco más de **100 millones de dólares**.

**El Comité Internacional de la Cruz Roja; el programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ( [www.acnur.org/](http://www.acnur.org/) ) ; la Corte Internacional de Justicia; ( [www.un.org/spanish/aboutun/organs/ici.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ici.htm) ) los Instituto de Investigación e Información para el Desarme y para el Desarrollo Social; el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas; el Fondo Internacional para la Reducción de Desastres, y el propio subsidio para la operación de las oficinas de la ONU en México, están dentro de los casi 50 organismos considerados por la cancillería como "prescindibles" en dicho recorte.**

En el anteproyecto presupuestal 2007, el gobierno de Calderón, quien en materia de política exterior ha señalado reiteradamente que **"quiere más mundo en México, y más México en el mundo"**, reporta que de los 100 millones de dólares de contribuciones, **45.8 millones irían a directamente a la ONU, mientras que los 56 millones restantes para 28 misiones, organismos, institutos, conferencias, fondos y tribunales de las Naciones Unidas.**

De concretarse dicha medida de austeridad, el gobierno mexicano enviaría una resolución a la mayor organización internacional informando sobre la reducción de sus contribuciones, donativos y/o cuotas.

- ***La Deuda de México es de 29.6 millones de dólares***

Naciones Unidas ha expresado en reiteradas ocasiones su precaria situación financiera, debido a que muchos estados miembros continúan sin pagar íntegra y puntualmente sus cuotas, por lo cual reporta públicamente sus estados de cuenta, **en la que México, por cierto, aparece hasta el año pasado con un adeudo de 29.6 millones de dólares.**

De hecho, la aportación a la ONU es la más cuantiosa en los rubros contemplados por el anteproyecto, seguidas por los 8.5, 8.4, 5.5, 3.8 y 3.3 millones de dólares que se destinan a las misiones de Naciones Unidas a la República Democrática del Congo, de Sudán, Liberia, Haití y a la Operación en Costa de Marfil, respectivamente.

En otro renglón de las contribuciones contractuales destaca la **Corte Penal Internacional**, a la que se tiene previsto otorgar 4.1 millones de dólares. **Los 100 millones de dólares -unos mil millones de pesos-** contemplados en el anteproyecto del Programa de Presupuesto 2007 equivalen casi a una cuarta parte de los recursos asignados a la cancillería para ese año, en la que el gobierno de Calderón hará una "profunda revisión" de su cooperación internacional, materia en la que con insistencia ha dicho en sus discursos que es "prioritaria" para su gobierno.

Según el decreto de austeridad, que en su artículo 17 ordena una evaluación sobre las membresías en organismos internacionales a efecto de reducir o cancelar las contribuciones en aquellas "que no sean relevantes", la decisión deberá estar lista a más tardar el último día hábil de mayo.

El argumento del Gobierno Federal para este recorte se basa en que **México es el décimo contribuyente en organismos de Naciones Unidas, el octavo en algunos casos, y el cuarto de la OEA, lo cual refleja que el país ha alcanzado un nivel muy alto de contribuciones, lo cual es necesario revisar ahora.**

Para el bienio 2006-2007, la ONU tiene previsto ejercer un presupuesto de 3 mil 600 millones de dólares, que incluye organismos especializados y los diferentes programas que tienen además del trabajo en áreas tales como las relaciones internacionales,

justicia y derecho internacionales, cooperación internacional para el desarrollo, información pública y asuntos humanitarios, entre otros.

**El criterio fundamental en que se sustenta la escala de cuotas es la capacidad de pago de los países, la cual se determina en función del producto interno bruto (PIB) de un Estado, ajustado en función de diversos factores, como el ingreso por habitante, represente en la suma del PIB de todos los estados miembros.**

**Desde 2000 se acordó que ningún país pagaría más de 22 por ciento ni menos del 0.001 del total del presupuesto. Estados Unidos aporta 22 por ciento, seguido por Japón con 19.4; Alemania, con 8.6; Reino Unido, 6.1; Francia, 6.03; Italia, 4.8; Canadá, 2.8; España, 2.5, y China, 2.05. Las contribuciones mexicanas representan 1.88 por ciento.**

---

**End**

Comentarios y sugerencias: [vake\\_diplomatic@mexicodiplomatico.org](mailto:vake_diplomatic@mexicodiplomatico.org)

Para: [www.mexicodiplomatico.org](http://www.mexicodiplomatico.org)

2007